



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 26/14/24-00
ACTA 1249/29/06/2026**

“POR LA CUAL SE TOMA NOTA DEL INFORME FINAL DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO REALIZADA A LA FACULTAD POLITÉCNICA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA CON NOTA N° 2807”

VISTO: El Memorando FP-DEC/084/2026 de la Decana Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc., de la FP-UNA, por el cual presenta el Informe Final de la Auditoría de Cumplimiento realizada a la Facultad Politécnica por la Contraloría General de la República según Nota N° 2807.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que dicha documentación ha sido remitida a las dependencias competentes para su revisión detallada, el análisis de las observancias formuladas y la elaboración del correspondiente Plan de Mejoramiento.

Que una vez concluido dicho instrumento, será compartido con el Consejo Directivo de la FP-UNA, para su conocimiento.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/14/24-01 TOMAR NOTA del Informe Final de la Auditoría de Cumplimiento realizado a la FP-UNA por la Contraloría General de la República.

26/14/24-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta